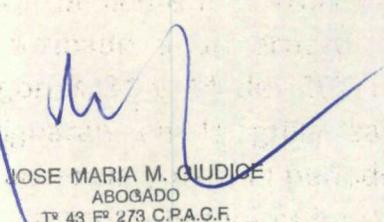
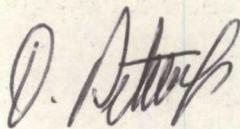


ACUERDO

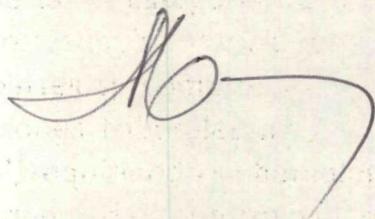
En la ciudad de Buenos Aires, a los 28 días del mes de julio de 2016, se reúnen en representación del Sindicato Obreros y Empleados de Cementerios de la República Argentina, Domingo Petrecca, en representación de la Congregación Evangélica Alemana, el Dr. José María Giudice y en representación de la Corporación del Cementerio Británico en Buenos Aires, el Dr. Manuel Díez Selva quienes manifiestan que han llevado reuniones en el ámbito privado de acuerdo a lo pautado en la audiencia celebrada en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social el día 10 de junio de 2016 en el expediente nº 1.706.663/16. Como resultado de las mismas las partes han arribado a un acuerdo que incrementa los salarios básicos de las categorías 3ª y 4ª del CCT nº 695/14 con relación a los montos que se consignaran en la grilla salarial acompañada en dicha audiencia. En consecuencia y para el período julio/diciembre de 2016, los trabajadores de la 3ª categoría tendrán un incremento de \$ 135,00 en sus salarios básicos y los de la 4ª categoría de \$ 375,00, sumas estas que se adicionarán a los valores estipulados en la referida grilla.

Las partes se comprometen a presentar este acuerdo ante la Dirección de Relaciones Laborales nº 2 del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, requiriendo su homologación.

En prueba de conformidad se suscriben cuatro (4) ejemplares del mismo tenor.



JOSE MARIA M. GIUDICE
ABOGADO
Tº 43 Fº 273 C.P.A.C.F.
Tº XXII Fº 22 C.A.S.I.





CACEPRI 2016

ESCALA VIGENTE OCTUBRE 2016 / MARZO 2017

Z1

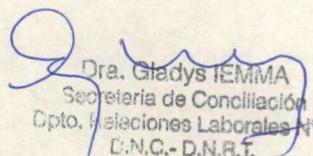
ACTUAL	2016	2017
sep-16	OCTUBRE	ENERO
\$ 15.230,00	\$ 17.057,60	\$ 18.251,63
\$ 13.992,00	\$ 15.671,04	\$ 16.768,01
\$ 12.307,00	\$ 13.783,84	\$ 14.748,71
\$ 11.823,00	\$ 13.241,76	\$ 14.168,68
\$ 11.239,00	\$ 12.587,68	\$ 13.468,82
\$ 11.012,00	\$ 12.333,44	\$ 13.196,78

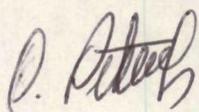
Z2

ACTUAL	2016	2017
sep-16	OCTUBRE	ENERO
\$ 14.730,00	\$ 16.497,60	\$ 17.652,43
\$ 13.538,00	\$ 15.162,56	\$ 16.223,94
\$ 11.931,00	\$ 13.362,72	\$ 14.298,11
\$ 11.513,00	\$ 12.894,56	\$ 13.797,18
\$ 10.953,00	\$ 12.267,36	\$ 13.126,08
\$ 10.733,00	\$ 12.020,96	\$ 12.862,43

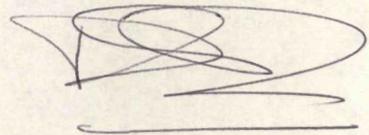
Z3

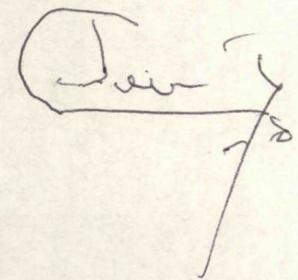
ACTUAL	2016	2017
sep-16	OCTUBRE	ENERO
\$ 13.667,00	\$ 15.307,04	\$ 16.378,53
\$ 12.595,00	\$ 14.106,40	\$ 15.093,85
\$ 11.416,00	\$ 12.785,92	\$ 13.680,93
\$ 10.910,00	\$ 12.219,20	\$ 13.074,54
\$ 10.415,00	\$ 11.664,80	\$ 12.481,34
\$ 10.198,00	\$ 11.421,76	\$ 12.221,28


Dra. Gladys IEMMA
Secretaría de Conciliación
Dpto. Elecciones Laborales N° 2
D.N.C.- D.N.R.T.
M.T.E.y S.S.











Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social

G. IEMMA
Ura. Gladys IEMMA
Secretaría de Conciliación
Dpto. Relaciones Laborales N° 2
D.N.C.- D.N.R.T.
M.T.E.y.S.S.



Expediente N°: 1706663/16

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los **13** días del mes de diciembre de 2016, siendo las 11.00 horas, comparecen en el **MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL** – Dirección Nacional de Relaciones del Trabajo, ante la Dra. Gladys IEMMA; en representación del **SINDICATO OBREROS Y EMPLEADOS DE LOS CEMENTERIOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**, los Sres .Domingo PETRECCA, Secretario General, y Salvador VALENTE, Secretario Gremial, acompañados por el Dr.Pablo MARIN, en representación de la **CAMARA ARGENTINA DE CEMENTERIOS PARQUE PRIVADOS (CACEPRI)**, concurre el Sr .Roberto RAVERA, , acompañado por el Dr Guillermo .MORENO HUEYO.

Abierto el acto por la funcionaria actuante, concurren los presentes a efectos de continuar las negociaciones tendientes a renovar los salarios correspondientes al Convenio Colectivo de Trabajo N° 695/14,

Acto seguido, y luego de un amplio intercambio de opiniones , las partes acuerdan renovar la escalas salariales del CCT N° 695/14, de conformidad con el Anexo que agregan , cuyas firmas reconocen como propias y solicitan su homologación, de modo urgente, atento su carácter alimentario , aclarando que sin perjuicio de la homologación solicitada a la Autoridad de Aplicación, **el presente acuerdo resulta de cumplimiento inmediato y conforme la vigencia pactada.**

Oido ello, la funcionaria actuante hace saber que las presentes serán elevadas a la Superioridad, y se efectuara el control de legalidad previsto en la Ley N° 14.250.

.En este estado, y no siendo para más a las 12.50 horas, se da por finalizado el acto, firmando los comparecientes al pie del presente, previa lectura, para constancia y ratificación de su manifestación, ante mí, que CERTIFICO.-----

SOECRA

[Signature]

REPRESENTACION EMPRESARIA

[Signature]

[Signature]

[Signature]

"13" Su enolow Vate.
G. IEMMA

Dra. Gladys IEMMA
Secretaría de Conciliación
Dpto. Relaciones Laborales N° 2
D.N.C.- D.N.R.T.
M.T.E.y.S.S.



Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social



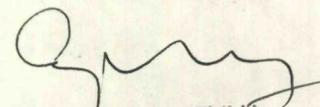
Expediente N°: 1706663/16

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los **15 días del mes de diciembre de 2016**, siendo las 12.00 horas, comparece espontáneamente en el **MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL** – Dirección Nacional de Relaciones del Trabajo, Dirección de Negociación Colectiva, ante mí, Dra. Gladys IEMMA; en representación de la **COOPERATIVA DE TRABAJO CUIDADORES DE SEPULCROS DE CEMENTERIOS “LA UNION LIMITADA”**, con domicilio en la calle Federico Lacroze N° 3914, CABA, el Sr. Adolfo Jose MAZZIERI, en calidad de Presidente.-----

Abierto el acto por la funcionaria actuante, el presentante manifiesta que adhiere a lo acordado entre el SOECRA y CACEPRI, respecto a las escalas salariales aplicables en el marco del CCT N° 695/14, como así también a lo acordado en relación al pago de una suma extraordinaria y por única vez de \$ 1000 (Pesos, mil), la que se abonará conforme los términos pactados con la CACEPRI.

En este estado, y no siendo para más a las 12.30 horas, se da por finalizado el acto, firmando el compareciente al pie del presente, previa lectura, para constancia y ratificación de su manifestación, ante mí, que CERTIFICO.-----

COOP.DE TRABAJO “LA UNION LIMITADA”


Dra. Gladys IEMMA
Secretaria de Conciliación
Dpto. Relaciones Laborales
D.N.C.- D.N.R.T.
M.T.E.y S.S.


ADOLFO JOSÉ MAZZIERI
PRESIDENTE



Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social

[Handwritten signature]
Dra. Gladys IEMMA
Secretaria de Conciliación
Dpto. Relaciones Laborales
D.N.C. - D.N.R.T.
M.T.E. y S.S.
Asociación Colectiva - D.N.R.T.
C. 10
129

Expediente N°: 1706663/16

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los **13 días del mes de diciembre de 2016**, siendo las 12.50 horas, comparecen en el **MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL** – Dirección Nacional de Relaciones del Trabajo, ante la Dra. Gladys IEMMA; en representación del **SINDICATO OBREROS Y EMPLEADOS DE LOS CEMENTERIOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**, los Sres .Domingo PETRECCA, Secretario General, y Salvador VALENTE, Secretario Gremial, acompañados por el Dr.Pablo MARIN, en representación de la **CAMARA ARGENTINA DE CEMENTERIOS PARQUE PRIVADOS (CACEPRI)**, concurre el Sr .Roberto RAVERA, , acompañado por el Dr Guillermo .MORENO HUEYO.

Reabierto el acto por la funcionaria actuante, reunidas las partes, hacen saber a esta Autoridad de Aplicación, que han pactado en el marco del CCT N° 695/14 abonar con carácter extraordinario y no remunerativo, la suma de \$ 1000 (Pesos, mil) a abonarse de la siguiente manera: como "Bono Navideño", el día 22 de diciembre de 2016, la suma de \$ 500 (Pesos, Quinientos) y como "Bono de Reyes", la suma de \$ 500 (Pesos, Quinientos), a abonarse el día 4 de enero de 2017.

Las partes solicitan a esta Autoridad de Aplicación su correspondiente homologación.

.En este estado, y no siendo para más a las 13.10 horas, se da por finalizado el acto, firmando los comparecientes al pie del presente, previa lectura, para constancia y ratificación de su manifestación, ante mí, que CERTIFICO.-----

SOECRA

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

REPRESENTACION EMPRESARIA

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social



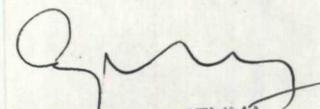
Expediente N°: 1706663/16

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los **15 días del mes de diciembre de 2016**, siendo las 12.00 horas, comparece espontáneamente en el **MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL** – Dirección Nacional de Relaciones del Trabajo, Dirección de Negociación Colectiva, ante mí, Dra. Gladys IEMMA; en representación de la **COOPERATIVA DE TRABAJO CUIDADORES DE SEPULCROS DE CEMENTERIOS “LA UNION LIMITADA”**, con domicilio en la calle Federico Lacroze N° 3914, CABA, el Sr. Adolfo Jose MAZZIERI, en calidad de Presidente.-----

Abierto el acto por la funcionaria actuante, el presentante manifiesta que adhiere a lo acordado entre el SOECRA y CACEPRI, respecto a las escalas salariales aplicables en el marco del CCT N° 695/14, como así también a lo acordado en relación al pago de una suma extraordinaria y por única vez de \$ 1000 (Pesos, mil), la que se abonará conforme los términos pactados con la CACEPRI.

En este estado, y no siendo para más a las 12.30 horas, se da por finalizado el acto, firmando el compareciente al pie del presente, previa lectura, para constancia y ratificación de su manifestación, ante mí, que CERTIFICO.-----

COOP.DE TRABAJO “LA UNION LIMITADA”


Dra. Gladys IEMMA
Secretaria de Conciliación
Dpto. Relaciones Laborales
D.N.C.- D.N.R.T.
M.T.E.y S.P.


ADOLFO JOSÉ MAZZIERI
PRESIDENTE